



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Nombre de la asignatura	RECURSOS TERMINOLÓG.Y DOCUMENT. PARA TRADUCTORES E INTÉRPRETES B-A (FR-ESP)
Código	5368
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español, Francés

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **LUJAN RUBIO, MARIA**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

#### **Categoría**

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

#### **Área**

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

#### **Departamento**

TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[maria.lujanr@um.es](mailto:maria.lujanr@um.es) Tutoría electrónica: **No**

## 2. Presentación

Los términos son elementos léxicos esenciales en la transmisión del conocimiento especializado, pero representan una de las principales dificultades para la comprensión y traducción de los textos especializados por parte de un traductor no especializado en la materia tratada en el texto. Sin embargo, mediante la aplicación de una serie de estrategias, la terminología presente en un texto puede convertirse en una herramienta para su comprensión y traducción.

Por otro lado, la labor de documentación es fundamental en todo proceso de traducción, tanto para comprender los contenidos del texto original y sus características, como para encontrar equivalencias en la lengua meta en los niveles léxico, sintáctico y textual. Los tipos de fuentes de documentación aplicables a una traducción son múltiples y pueden utilizarse siguiendo distintas estrategias de documentación.

Con esta asignatura se pretende que los alumnos comprendan la terminología utilizada en un texto especializado y, por extensión, el propio texto con el fin de llegar a una correcta traducción del mismo. Asimismo, se pretende que los alumnos adquieran una serie de conocimientos y habilidades que les permita desarrollar estrategias de documentación para la localización de fuentes aplicables a la traducción de un texto en concreto y para utilizarlas de forma combinada eficientemente. Para ello, a lo largo del cuatrimestre, analizaremos la terminología utilizada en textos de diversa naturaleza y especialización y estudiaremos las estrategias de documentación aplicables para su correcta traducción.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

- Conocimientos avanzados de lengua francesa y lengua española.
- Conocimientos óptimos de traducción general.

## 4. Contenidos

### 4.1. Teoría

#### Tema 1: La competencia terminológica en traductores e intérpretes

- Localización y uso de fuentes terminológicas fiables.
- Estrategias para el análisis y comprensión de conceptos subyacentes a los términos y sus contextos de uso.
- Aplicación correcta de los términos.
- Gestión de recursos terminológicos.

## **Tema 2: La recopilación, la descripción y el uso instrumental de recursos terminológicos monolingües (ES y FR) y multilingües**

- Bases de datos terminológicas.
- Diccionarios.
- Enciclopedias.
- Glosarios.
- Listas de términos.
- Tesoros.
- Otros.

## **Tema 3: La competencia documental en traductores e intérpretes**

- Búsqueda específica de información en bibliotecas, bases de datos, internet y otras fuentes.
- Estrategias para la evaluación crítica, fiabilidad y pertinencia de las fuentes de información.
- Selección y el uso de la información en el proceso de traducción o interpretación.
- Gestión de recursos documentales.

## **Tema 4: Recopilación, descripción y uso instrumental de recursos documentales de ayuda para traductores e intérpretes (FR/ES)**

- Portales y directorios de recursos.
- Catálogos y repositorios.
- Corpus lingüísticos.
- Bases de datos documentales.
- Otros recursos.

### **4.2. Prácticas**

#### **▪ Práctica 1: Traducción directa con glosario temático**

**Objetivo:** Traducir un texto especializado del francés al español utilizando un glosario temático.

**Instrucciones:**

- Traducir un texto especializado en francés.
- Adjuntar un glosario de términos especializados relacionados con el tema.
- Los estudiantes deben traducir el texto al español, utilizando el glosario para asegurar la precisión terminológica.

- Evaluar la traducción, enfocándose en el uso correcto de los términos del glosario y la coherencia del texto.

**Materiales:**

- Texto especializado en francés (300-500 palabras).
- Glosario temático en francés y español.

**Relacionado con:**

- Tema 1: La competencia terminológica en traductores e intérpretes
- Tema 2: La recopilación, la descripción y el uso instrumental de recursos terminológicos monolingües (ES y FR) y multilingües

## ■ **Práctica 2: Traducción inversa con herramientas terminológicas**

**Objetivo:** Traducir un texto especializado del español al francés utilizando herramientas terminológicas en línea.

**Instrucciones:**

- Traducir un texto especializado en español.
- Utilizar herramientas terminológicas en línea (como IATE, Termium, o bases de datos especializadas) para buscar términos y equivalentes en francés.
- Traducir el texto al francés, asegurando la precisión terminológica con el apoyo de las herramientas en línea.
- Evaluar la traducción, considerando el uso adecuado de las herramientas y la precisión terminológica.

**Materiales:**

- Texto especializado en español (300-500 palabras).
- Lista de herramientas terminológicas en línea.

**Relacionado con:**

- Tema 1: La competencia terminológica en traductores e intérpretes
- Tema 2: La recopilación, la descripción y el uso instrumental de recursos terminológicos monolingües (ES y FR) y multilingües

## ■ **Práctica 3: Creación de un glosario bilingüe**

**Objetivo:** Crear un glosario bilingüe (francés-español) a partir de un texto especializado.

**Instrucciones:**

- Proporcionar un texto especializado en francés.
- Los estudiantes deben identificar y extraer los términos clave del texto.
- Utilizando recursos terminológicos, los estudiantes deben encontrar los equivalentes en español y crear un glosario bilingüe.
- Cada término debe incluir su definición y contexto de uso en ambos idiomas.

**Materiales:**

- Texto especializado en francés (300-500 palabras).
- Acceso a recursos terminológicos y diccionarios en línea.

**Relacionado con:**

- Tema 1: La competencia terminológica en traductores e intérpretes
- Tema 2: La recopilación, la descripción y el uso instrumental de recursos terminológicos monolingües (ES y FR) y multilingües

## ■ **Práctica 4: Revisión terminológica**

**Objetivo:** Revisar una traducción para mejorar la precisión terminológica.

**Instrucciones:**

- Proporcionar una traducción del francés al español con errores terminológicos intencionales.
- Los estudiantes deben revisar la traducción, identificar los errores terminológicos y corregirlos, utilizando un glosario o herramientas terminológicas.
- Los estudiantes deben justificar sus correcciones, explicando por qué la terminología original era incorrecta y cómo encontraron la terminología adecuada.

**Materiales:**

- Traducción con errores terminológicos.
- Glosario o acceso a herramientas terminológicas.

**Relacionado con:**

- Tema 1: La competencia terminológica en traductores e intérpretes
- Tema 2: La recopilación, la descripción y el uso instrumental de recursos terminológicos monolingües (ES y FR) y multilingües

## ■ **Práctica 5: Presentación de recursos terminológicos**

**Objetivo:** Explorar y presentar diferentes recursos terminológicos disponibles para traductores e intérpretes.

**Instrucciones:**

- Asignar a cada estudiante o grupo de estudiantes un recurso terminológico diferente (por ejemplo, IATE, Termium, base de datos de la ONU, etc.).
- Los estudiantes deben explorar el recurso, identificar sus características y ventajas, y preparar una breve presentación (15 minutos) para compartir con la clase.
- Cada presentación debe incluir ejemplos de términos buscados y cómo el recurso puede ser útil en la práctica de la traducción.

**Materiales:**

- Acceso a diversos recursos terminológicos en línea.
- Pautas para la presentación.

**Relacionado con:**

- Tema 1: La competencia terminológica en traductores e intérpretes
- Tema 2: La recopilación, la descripción y el uso instrumental de recursos terminológicos monolingües (ES y FR) y multilingües

**■ Práctica 6: Traducción directa con búsqueda documental**

**Objetivo:** Traducir un texto especializado del francés al español utilizando recursos documentales.

**Instrucciones:**

- Proporcionar un texto especializado en francés.
- Llevar a cabo una búsqueda documental para encontrar información adicional y contexto sobre el tema, utilizando artículos académicos, informes técnicos, etc.
- Los estudiantes deben traducir el texto al español, integrando la información encontrada para asegurar precisión y coherencia.
- Evaluar la traducción, prestando atención a la integración de la información adicional y el uso adecuado del contexto.

**Relacionado con:**

- Tema 3: La competencia documental en traductores e intérpretes
- Tema 4: Recopilación, descripción y uso instrumental de recursos documentales de ayuda para traductores e intérpretes (FR/ES)

**■ Práctica 7: Traducción inversa con recursos documentales**

**Objetivo:** Traducir un texto especializado del español al francés utilizando recursos documentales.

**Instrucciones:**

- Proporcionar un texto especializado en español.
- Realizar una búsqueda documental para encontrar información y contexto adicional sobre el tema en fuentes en francés.
- Los estudiantes deben traducir el texto al francés, asegurando la precisión terminológica y la coherencia con el uso de la información encontrada.
- Evaluar la traducción, considerando la integración y relevancia de la información adicional.

**Materiales:**

- Texto técnico en español (300-500 palabras).
- Acceso a fuentes documentales en francés.

**Relacionado con:**

- Tema 3: La competencia documental en traductores e intérpretes
- Tema 4: Recopilación, descripción y uso instrumental de recursos documentales de ayuda para traductores e intérpretes (FR/ES)

**■ Práctica 8: Creación de un dossier documental**

**Objetivo:** Crear un dossier documental bilingüe para apoyar la traducción de un tema específico.

**Instrucciones:**

- Selecciona un tema especializado.
- Los estudiantes deben investigar y reunir documentos relevantes en ambos idiomas (artículos, informes, estudios de caso, etc.).
- Cada estudiante o grupo debe crear un dossier documental bilingüe que incluya resúmenes de cada documento, términos clave y su traducción, y una breve evaluación de la relevancia de cada fuente.
- Los estudiantes deben utilizar el dossier para traducir un texto relacionado del francés al español (o viceversa).

**Materiales:**

- Tema específico.
- Acceso a recursos documentales en línea.

**Relacionado con:**

- Tema 3: La competencia documental en traductores e intérpretes
- Tema 4: Recopilación, descripción y uso instrumental de recursos documentales de ayuda para traductores e intérpretes (FR/ES)

## ■ **Práctica 9: Revisión documental**

**Objetivo:** Revisar y mejorar una traducción utilizando recursos documentales.

**Instrucciones:**

- Proporcionar una traducción del francés al español con posibles inexactitudes o errores de contexto.
- Realizar una búsqueda documental para encontrar información adicional que pueda ayudar a mejorar la traducción.
- Los estudiantes deben revisar la traducción, corrigiendo los errores y justificando sus cambios con las fuentes documentales encontradas.
- Evaluar la revisión, enfocándose en la mejora de la precisión y la coherencia del texto.

**Materiales:**

- Traducción con posibles errores.
- Acceso a recursos documentales.

**Relacionado con:**

- Tema 3: La competencia documental en traductores e intérpretes
- Tema 4: Recopilación, descripción y uso instrumental de recursos documentales de ayuda para traductores e intérpretes (FR/ES)

## ■ **Práctica 10: Presentación de recursos documentales**

**Objetivo:** Explorar y presentar diferentes recursos documentales disponibles para traductores e intérpretes.

**Instrucciones:**

- Asignar a grupos de estudiantes un recurso documental diferente (por ejemplo, JSTOR, Google Scholar, repositorios institucionales, etc.).
- Los estudiantes deben explorar el recurso, identificar sus características y ventajas, y preparar una breve presentación (15 minutos) para compartir con la clase.
- Cada presentación debe incluir ejemplos de cómo buscar información, cómo evaluar la relevancia de las fuentes y cómo integrar la información en la traducción.

**Materiales:**

- Acceso a diversos recursos documentales en línea.
- Pautas para la presentación.

**Relacionado con:**

- Tema 3: La competencia documental en traductores e intérpretes
- Tema 4: Recopilación, descripción y uso instrumental de recursos documentales de ayuda para traductores e intérpretes (FR/ES)

## 5. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades teóricas (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesor).	MD1. Lecciones expositivas. Además de exponer los conocimientos y desarrollar los contenidos propios de la asignatura, en el transcurso de sus lecciones expositivas el profesor plantea cuestiones, aclara dudas, realiza ejemplificaciones, establece relaciones con las diferentes actividades prácticas programadas y orienta la búsqueda de información.	30.0	100.0
AF2: Actividades prácticas (ejercicios y resolución de problemas, aprendizaje orientado a proyectos, estudio de casos, exposición y discusión de trabajos, simulaciones y/o prácticas con ordenadores)	MD2. Actividades prácticas. Estas sesiones pueden centrarse en la ejecución de ejercicios y la resolución de problemas, el aprendizaje orientado a proyectos, la exposición y discusión de trabajos, las simulaciones, las prácticas con ordenadores y/o las prácticas en laboratorio de idiomas. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	30.0	100.0
AF3: Trabajo autónomo del alumno (estudio individual, lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información,	MD3. Tutorías. Dirigir el trabajo de los alumnos cuando están fuera del aula, ya sea individualmente o en pequeños grupos, y disponer de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas es crucial en el conjunto del proceso, y por ese motivo se contemplan tutorías virtuales o presenciales de carácter voluntario,	90.0	0.0

redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos on line).

entendidas en todo caso como complemento a la enseñanza presencial, en las que el profesor soluciona dudas sobre el programa y el desarrollo de la asignatura.

**Totales**

150,00

## 6. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion/2024-25#horarios>

## 7. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Examen final escrito. Prueba objetiva (de tipo test, de respuesta corta, de desarrollo y/o de ejecución de tareas) realizada por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>CRITERIOS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Se evaluarán aspectos formales como la corrección en la realización y presentación del examen.</li><li>■ Se penalizarán los errores ortográficos y gramaticales.</li></ul> <p>ESPECIFICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Los contenidos teóricos de la asignatura serán evaluados mediante un examen teórico final (3 pts. en el cómputo global de la evaluación).</li><li>■ Los contenidos prácticos de la asignatura serán evaluados mediante un examen práctico final consistente en el traducción FR/ES de un texto de alrededor de 300 palabras sirviéndose de recursos terminológicos y documentales utilizados en el transcurso de las sesiones prácticas de la asignatura (3 pts. en el cómputo global de la evaluación).</li><li>■ Ambas pruebas serán realizadas en el día y en la banda horaria que indiquen el calendario oficial de exámenes de la Facultad de Letras.</li></ul>	60.0
SE3	Redacción de trabajos. Redacción de trabajos, proyectos, encargos de traducción y/o portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>CRITERIOS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Se evalúan particularmente aspectos como las competencias lingüísticas, terminológicas, documentales, pragmáticas y textuales.</li></ul>	25.0

#### ESPECIFICACIONES:

- Los trabajos realizados en el marco de las 10 prácticas programadas a lo largo del curso deberán ser remitidos a través de la herramienta Tareas del Aula Virtual y se evaluarán a partir de un portafolios recopilatorio entregado en pdf por el estudiante antes de la última jornada lectiva del cuatrimestre.
- En el portafolios el alumno deberá incluir exclusivamente el conjunto de los trabajos prácticos individuales realizados en tiempo y forma a lo largo del curso. No se pueden incluir, por tanto, trabajos que no se hayan realizado cuando correspondía hacerlo.

SE4

Presentación pública de trabajos. Exposición oral de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se planteen sobre el mismo

#### CRITERIOS GENERALES:

10.0

- Se evaluarán particularmente aspectos como el adecuado control del tiempo disponible, el lenguaje no verbal, la expresión oral, la estructura, la capacidad explicativa, analítica y de conceptualización, el manejo de las TIC (Internet, diaporamas, etc.) o el nivel de expresión oral en francés y en español.

#### ESPECIFICACIONES:

- El gran grupo será subdividido en pequeños grupos.
- A lo largo del curso cada uno de los pequeños grupos deberá realizar obligatoriamente dos exposiciones orales de 15 min de duración c/u sobre un recurso terminológico (la primera exposición) y un recurso documental (la segunda exposición) propuestos por el profesor.
- Para cada exposición, la calificación mínima será de 0 puntos (equivalente a 0 sobre 10) y la calificación máxima de 0,5 puntos (equivalente a 10 sobre 10). Podría haber diferencias interindividuales en la calificación de cada grupo, si así se considera oportuno.

SE5

Procedimientos de observación del trabajo del estudiante. Registros de participación, de realización de actividades, de cumplimiento de plazos y/o de participación en foros

5.0

## 8. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/traduccion/2024-25#exámenes>

## Resultados del Aprendizaje

- RA4 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar información, conocimiento y herramientas básicas relacionadas con el ámbito disciplinar del título.
- RA5 (Conocimientos o contenidos): Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos básicos de la traducción.
- RA7 (Conocimientos o contenidos): Conocer y aplicar las normas y códigos deontológicos del ámbito profesional del título.
- RA8 (Habilidades o Destrezas): Saber planificar eficientemente el tiempo y organizar el trabajo de una manera adecuada.
- RA9 (Habilidades o Destrezas): Desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo.
- RA12 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar los fundamentos culturales de las lenguas B o C a través de la traducción e interpretación de textos y discursos.
- RA13 (Conocimientos o contenidos): Analizar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad
- RA14 (Habilidades o Destrezas): Crear todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA15 (Habilidades o Destrezas): Revisar todo tipo de textos y discursos en la primera o la segunda lengua extranjera con la finalidad específica de garantizar una traducción e interpretación de calidad.
- RA16 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar las principales herramientas y nuevas tecnologías de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA17 (Conocimientos o contenidos): Adquirir y aplicar conocimientos teóricos y prácticos necesarios para manejar los principales recursos terminológicos y documentales de apoyo al traductor/intérprete con eficacia y eficiencia profesionales.
- RA26 (Conocimientos o contenidos): Conocer los aspectos profesionales del mercado de la traducción y/o la interpretación.

## 9. Bibliografía

### Bibliografía básica

- [Aguilar-Amat, Anna \(2023\). Terminología y traducción : luces y sombras. Aula Magna - Proyecto Clave -McGraw Hill.](#)
- [Guerrero Ramos, Gloria; Pérez Lagos, Manuel Fernando \(eds.\) \(2021\). Terminología, neología y traducción. Editorial Comares.](#)
- [Sales Salvador, Dora \(2023\). Documentación aplicada a la traducción y a la interpretación: estrategias, fuentes y recursos documentales. Ediciones Trea.](#)
- [Sevilla, Manuel; Macías Otón, Elena \(2012\). Terminología y traducción \(inglés-español, francés-español\). Diego Marín Librero Editor.](#)
- [Veróz González, María Azahara \(2017\). Documentación, herramientas y traducción : introducción a las herramientas de traducción. UCOPress - Editorial Universidad de Córdoba.](#)

## Bibliografía complementaria

- [Álvarez Jurado, Manuela \(2017\). Terminología y traducción de textos agroalimentarios : vitivinicultura: francés ¿ español. Ediciones Don Folio.](#)
- [Cabezas García, Melania Isabel \(2020\). Los compuestos nominales en terminología: formación, traducción y representación. Universidad de Granada.](#)
- [Candel Mora, Miguel Ángel; Vargas Sierra, Chelo; Gil Berrozpe, Juan Carlos \(2017\), Temas actuales de terminología y estudios sobre el léxico. Editorial Comares.](#)
- [Castellano Martínez, José María \(2017\). Terminología y traducción de textos agroalimentarios : olivicultura : francés ¿ español. Ediciones Don Folio.](#)
- [Lobato Patricio, Julia \(2009\). La traducción jurídica, judicial y jurada : vías de comunicación con las administraciones. Editorial Grupo de Investigación en Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada.](#)
- [Gonzalo García, Consuelo ... \[et al.\] \(2004\). Manual de documentación y terminología para la traducción especializada. Arco Libros - La Muralla.](#)
- [Gonzalo García, Consuelo ... \[et al.\] \(2005\). Manual de documentación para la traducción literaria. Arco Libros - La Muralla.](#)
- [Gonzalo García, Consuelo ; García Yebra, Valentín \(2005\). Documentación, terminología y traducción \[Monografía\]. Editorial Síntesis.](#)
- [Ibáñez Rodríguez. Miguel \(ed.\) \(2011\). Lenguas de especialidad y terminología. Editorial Comares.](#)
- [Jiménez Gutiérrez, Isabel \(2022\). La terminología anatómica Francés-Español-Latín: estudio traductológico y compendio terminológico. Editorial Comares.](#)
- [Montero Martínez, Silvia; Faber, Pamela; Buendía Castro, Miriam \(2011\). Terminología para traductores e intérpretes : una perspectiva integradora. Ediciones Tragacanto.](#)
- [Muñoz Martín, Ricardo \[et al.\] \(2002\). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Publicacions de la Universitat Jaume I.](#)
- [Campos Plaza, Nicolás Antonio ; Campos Martín, Natalia \(2009\). La terminología jurídica \(francés-español\) en clave traductológica: términos délficos, términos crípticos, tipología textual y cultura jurídica. Universitat de Lleida](#)
- [Roldán Vendrell, Mercedes \(ed.\) \(2014\). Terminología y comunicación científica y social. Editorial Comares.](#)
- [Vargas Sierra, Chelo \[et al.\] \(2014\). TIC, trabajo colaborativo e interacción en terminología y traducción. Editorial Comares.](#)
- [Veroz González, María Azahara ; Guerrero Carmona, Fuensanta María ; Marcos Aldón, Manuel \(2016\). Traducción y documentación: compilación de corpus paralelo \(español-inglés-francés\) de documentación sobre agroalimentación. UCOPress - Editorial Universidad de Córdoba.](#)
- [Veroz González, María Azahara; Guerrero Carmona, Fuensanta María; Marcos Aldón, Manuel \(2016\). Documentación, ingeniería documental y lingüística aplicada: introducción a la recuperación de información multimedia. UCOPress - Editorial Universidad de Córdoba.](#)
- [Veroz González, María Azahara; Guerrero Carmona, Fuensanta María; Marcos Aldón, Manuel \(2017\). Documentación y lingüística aplicada: introducción al procesamiento del lenguaje natural en traducción. UCOPress - Editorial Universidad de Córdoba.](#)

## 10. Observaciones

## **OBSERVACIONES SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE**

La asistencia a clase está regulada en el art 98 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por el Claustro Universitario en su sesión del 11, 23 y 24 de marzo de 2004: "Artículo 98 Asistencia a clase 1 La participación activa en el proceso educativo es un derecho y un deber del alumno 2 Con carácter general, y salvo los casos excepcionales que establezca motivadamente el Consejo de Departamento, la asistencia a las clases teóricas no será obligatoria 3 El Consejo de Departamento determinará el carácter obligatorio o voluntario de la asistencia a las clases prácticas, en función de su naturaleza". En consecuencia, no es obligatorio asistir a las sesiones teóricas, pero el Consejo de Departamento de Traducción e Interpretación aprobó en 2011 que la asistencia a las sesiones prácticas sí que es obligatoria.

## **OBSERVACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN**

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de mayo/junio de 2025 podrán conservar las calificaciones obtenidas en los instrumentos de evaluación que hayan logrado superar, si así lo desean, tanto en la convocatoria de junio/julio de 2025 como en la convocatoria de diciembre de 2025 /enero de 2026. Si un alumno no supera la asignatura en ninguna de las convocatorias anuales a las que tiene derecho, tendrá que repetir íntegramente todos los instrumentos de evaluación en el curso siguiente.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

- Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con el Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º 4 (Educación de calidad).

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".